REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

PS/3801

C.E. № 307676

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 28 OCT. 2026

VISTO: la ceremonia de bautismo del "China Zorrilla", el buque eléctrico más grande del mundo, perteneciente a la empresa Buquebús, a celebrarse en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el 21 de octubre de 2026;----------

CONSIDERANDO: **I)** que resulta necesario designar en Misión Oficial al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin;----------

II) que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, partirá hacia la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 21 de octubre de 2026, a la que arribará el mismo día, emprendiendo desde dicha ciudad su regreso a la República Oriental del Uruguay el día 21 de octubre de 2026, a la que arribará el mismo día;----------

III) que el viático diario a otorgar a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, es de US$ 368 (dólares estadounidenses trescientos sesenta y ocho) de acuerdo con la escala vigente de Naciones Unidas;----------

IV) que el traslado del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, hacia la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, se realizará en un avión de la Fuerza Aérea Uruguaya no generando gasto por dicho concepto;----------

ATENTO: a lo antes expuesto y a lo establecido por el artículo 19 de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986; artículo 53 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020; artículo 54 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990; artículo 46 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020; Decreto Nº 401/991 de 5 de agosto de 1991; Decreto Nº 148/992 de 3 de abril de 1992; Decreto Nº 90/002 de 14 de marzo de 2002; Decreto N° 07/009 de 2 de enero de 2009; Decreto Nº 108/015 de 7 de abril de 2015; Decreto Nº 206/016 de 4 de julio de 2016; numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021 de 3 de noviembre de 2021;----------

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
(en ejercicio de atribuciones delegadas)
R E S U E L V E:

1º- Desígnase en Misión Oficial al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, el día 21 de octubre de 2026, a efectos de participar en la ceremonia de bautismo del buque eléctrico de la empresa Buquebús, "China Zorrilla".----------

2º- El viático correspondiente al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Mario Lubetkin, a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, por 1 (un) día, 21 de octubre de 2026, por un importe diario de US$ 368,00 (dólares estadounidenses trescientos sesenta y ocho), se abonará de acuerdo con lo establecido en la escala de viáticos de la Organización de Naciones Unidas y se ajustará por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión, según el Decreto N° 401/991 de 5 de agosto de 1991 atendiéndose con cargo al Grupo 2, Sub Grupo 23, Objeto 235, Programa 480, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.--

3º- El viático correspondiente se liquidará por el Inciso respectivo y se abonará con el Fondo Permanente a que se refiere el artículo 54 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.----------

4º- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Contaduría Central respectiva.----------

Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República